

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 15** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Endocrinología y Nutrición (Coordinación Consultas Externas) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 10 de mayo de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de junio de 2022), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Endocrinología y Nutrición (Coordinación Consultas Externas) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
ÁLVAREZ BLASCO, FRANCISCO	***0798**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Fernando Roldán Moll, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. Rafael Martínez Fernández, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

Vocales:

- Titular: D. Héctor Escobar Morreale, Jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. Agustín Albillos Martínez, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Luis Manzano Espinosa, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. David Jiménez Castro, Jefe de Servicio de Neumología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Manuel Luque Ramírez, Jefe de Sección de Endocrinología y Nutrición, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. José I. Botella Carretero, Jefe de Sección de Endocrinología y Nutrición, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Mónica Marazuela Azpiroz del Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Endocrinología y Nutrición.
Suplente: D. Miguel Ángel Rubio Herrera del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Endocrinología y Nutrición.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 10 de octubre de 2022.—El Director Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/20.680/22)

